



Expediente: 564/17
Carátula: CAZORLA CLAUDIO FABIAN C/ TARSHOP S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27213309671 - CAZORLA, JUAN MIGUEL-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - TARSHOP SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
27213309671 - CAZORLA, CLAUDIO FABIAN-FALLECIDO/A
20166856389 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -DEMANDADO
20104294678 - PONCE, REINALDO HUMBERTO-PERITO
27213309671 - ZUIANI, LUCIA ROSA-HEREDERO DEL ACTOR
23131212844 - GIL, PATRICIA DEL VALLE-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 564/17



H20701665949

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CAZORLA CLAUDIO FABIAN c/ TARSHOP s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 564/17.-

Concepción, 07 de marzo de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 07/03/2024 del letrado TERAN,MARCOS JOSE:

- Atento lo solicitado: Por Secretaría procédase a poner a Plazo Fijo renovable automáticamente cada treinta días las sumas dinerarias que se encuentren depositadas a la orden de éste Juzgado y Secretaría y como pertenecientes a los autos del Título.-RHC

Actuación firmada en fecha 08/03/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.